

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1275

Impreso el día 6 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Espectáculo** de poesía y música *Paravalancha*, a llevarse a cabo el 14 de septiembre de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **De Ponti**. (3.266-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el espectáculo de poesía y música *Paravalancha*, a realizarse el 14 de septiembre de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el espectáculo de poesía y música *Paravalancha*, a realizarse el 14 de septiembre de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – María L. Masin. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el espectáculo de poesía y música *Paravalancha*, a realizarse el 14 de septiembre de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que *Paravalancha* es un espectáculo interdisciplinario en el que convergen la poesía y la música. Cabe destacar que esta propuesta se despliega a través de un partido que se da entre dos jugadores con el fin de acercar la poesía al público amplio, a un público que desborde la tribuna. Además, busca poner en evidencia que la poesía también es una fiesta que puede ser tan popular como el fútbol, la cumbia, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a “Paravalancha”, espectáculo de poesía y música a realizarse el 14 de septiembre de 2019 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Lucila De Ponti.